Tribunal de lo Administrativo
JALISCO

PERIODO JUDICIAL DEL AÑO 2017

PRIMERA (I) SESIÓN EXTRAORDINARIA

HONORABLE PLENO DEL TRIBUNAL DE LO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE JALISCO

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **14:00 catorce horas del día 10 diez de Abril del año 2017 dos mil diecisiete**, en el Salón de Plenos del Tribunal de lo Administrativo, ubicado en el edificio ubicado en la calle Jesús García #2427 de la colonia Lomas de Guevara, de esta Ciudad, al tenor de lo dispuesto por los artículos 67, de la Constitución Política del Estado de Jalisco, 59, 64 fracción III, y 65 de la Ley Orgánica del Poder Judicial y, 1, 12, 19 y 41 del Reglamento Interior del propio Tribunal, se reunieron los Magistrados integrantes de este Órgano Jurisdiccional, con el objeto de celebrar la Primera (I), Sesión Extraordinaria del año judicial 2017 dos mil diecisiete, Presidió la Sesión el **MAGISTRADO PRESIDENTE LAURENTINO LÓPEZ VILLASEÑOR,** fungiendo como Secretario General de Acuerdos el Licenciado **HUGO HERRERA BARBA,** desahogándose la Sesión de conformidad con los puntos contenidos en el siguiente;

ORDEN DEL DIA:

1. **Lista de Asistencia** y constatación de Quórum;
2. Aprobación del Orden del Día;
3. Recepción de los oficios OF-DPL-1135-LXI-17 y OF-DPL-1136-LXI-17 signados por el Secretario General del H. Congreso del Estado Licenciado José de Jesús Reynosa Loza.
4. Adscripción del Magistrado Juan Luis González Montiel a la Tercera Sala Unitaria, así como integración a la Primera Sala Colegiada de este Tribunal de lo Administrativo.

- 1 -

La Presidencia solicitó al C. Secretario General de Acuerdos, Licenciado **Hugo Herrera Barba,** proceda a tomar lista de asistencia a los integrantes del Pleno; verificado lo anterior, se dio cuenta de la presencia de los C.C. Magistrados:

- ALBERTO BARBA GÓMEZ
- HORACIO LEON HERNÁNDEZ
- ARMANDO GARCÍA ESTRADA **Ausencia.**
- ADRIÁN JOAQUÍN MIRANDA CAMARENA
- JUAN LUIS GONZÁLEZ MONTIEL
- LAURENTINO LÓPEZ VILLASEÑOR

Declarando el C. Secretario General, Licenciado **Hugo Herrera Barba** que se encuentran cinco de los Magistrados que integran del Pleno, por lo que existe el quórum necesario para sesionar; por consiguiente, dio inicio la **Primera Sesión Extraordinaria,** considerando como válidos los acuerdos que en ella se pronuncien, conforme lo establecen los artículos 12 y 16 del Reglamento Interior del Tribunal de lo Administrativo.

- 2 -

En uso de la voz el **Magistrado Presidente:** En estos términos someto a la aprobación de los integrantes del Pleno el orden del día para la presente Sesión Extraordinaria.

- Sometida a votación el orden del día, queda aprobada por unanimidad de votos de los Magistrados integrantes del Pleno, con la ausencia del Magistrado Armando García Estrada.

- 3 -

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: Doy cuanta al Pleno de los oficios OF-DPL-1135-LXI-17 y OF-DPL-1136-LXI-17 que remite el Secretario General del H. Congreso del Estado, Licenciado José de Jesús Reynosa Loza, al cual le doy lectura en lo esencial: "*...Enviándole un atento saludo, hago de su conocimiento que la Sexagésima Primera Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Jalisco, en Sesión verificada el día jueves 06-Abril-2017, aprobó el Acuerdo Legislativo número 1131-LXI-17 y 1132-LXI-17 del que adjunto copia certificada, en vía de notificación en*

cumplimiento a lo ordenado en el punto resolutivo tercero del Acuerdo Legislativo de referencia para los efectos procedentes. Y en cumplimiento en lo establecido en el amparo 2424/14 del Juzgado Séptimo de Distrito en Materia Administrativa y del Trabajo en el Estado de Jalisco, la cual guarda relación con el amparo en revisión 382/2016 del Quinto Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Tercer Circuito, en el que se resuelve que el ciudadano Juan Luis González Montiel, merece el cargo de Magistrado del Tribunal de lo Administrativo, ya que es el candidato idóneo y más apto para ocupar el cargo..."

- Los Magistrados integrantes del Pleno quedaron enterados del oficio de cuenta, con la ausencia del Magistrado Armando García Estrada, ordenando que dicho oficio y sus anexos formen parte integral de la presente acta.

- 4 -

4.1 En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: En virtud de lo anterior, **con fundamento en el artículo 65 fracción V de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Jalisco y 11 fracción II 20, 21, 22, y 23 del Reglamento Interior del Tribunal de lo Administrativo del Estado de Jalisco,** se propone **la adscripción del Licenciado Juan Luis González Montiel,** como Magistrado Presidente de la Tercera Sala Unitaria de este Tribunal e integrante de la Primera Sala Colegiada y a las Comisiones de Contraloría y a la Integradora, para los asuntos que aún están en trámite, nos toma la votación nominal Secretario por favor.

MAGISTRADO ALBERTO BARBA GÓMEZ. **A favor**
MAGISTRADO HORACIO LEON HERNÁNDEZ. **A favor**
MAGISTRADO ARMANDO GARCÍA ESTRADA. **Ausencia**
MAGISTRADO ADRIÁN JOAQUÍN MIRANDA CAMARENA. **A favor**
MAGISTRADO LAURENTINO LÓPEZ VILLASEÑOR. **A favor**

- En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: Se aprueba por unanimidad de votos, con la ausencia del Magistrado Armando García Estrada, el punto de acuerdo relativo a la **adscripción del Licenciado Juan Luis González Montiel como Magistrado Presidente de la Tercera Sala Unitaria e integrante de la Primera Sala Colegiada,** con efectos a partir de la fecha de la presente Sesión Extraordinaria, ello con fundamento en el artículo 65 fracción V de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Jalisco y 11 fracción II del Reglamento Interior del Tribunal de lo Administrativo del Estado de Jalisco, con todas las atribuciones, derechos y deberes que corresponden al cargo. En consecuencia hágase del conocimiento de los justiciables, de las autoridades y de la sociedad en general al través de los medios de comunicación oficial, ordenándose las publicaciones correspondientes, tanto en el Periódico Oficial "El Estado de Jalisco" y en el Boletín Judicial del Estado.

4.2 En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: al haberse integrado el Magistrado Juan Luis González Montiel a la Primera Sala Colegiada, lo propongo para que Presida la misma, quedando integrada la Primera Sala Colegiada de la siguiente manera:

PRIMERA SALA COLEGIADA: Magistrados Horacio León Hernández, Laurentino [redacted]r y Juan Luis González Montiel. **(Presidente)**

- Los Magistrados integrantes del Pleno, por unanimidad de votos, con la ausencia del Magistrado Armando García Estrada aprobaron la integración de la Primera Sala Colegiada. Comuníquese lo anterior a las diversas áreas jurisdiccionales que integran este Tribunal para los efectos legales a que haya lugar.

Continuando con el uso de la voz el **Magistrado Presidente Laurentino López Villaseñor:** No existiendo más asuntos que tratar, siendo las 14:10 catorce horas con diez minutos **del día 10 diez de Abril del año 2017 dos mil diecisiete,** se dio por concluida la Primera Sesión Extraordinaria, firmando para constancia los Magistrados asistentes, en unión del Secretario General de Acuerdos, Licenciado Hugo Herrera Barba, quien autoriza y da fe. - - - - - - -